

EL ECO DE SOCABAYA.

*¿Que triunfos negará, pues, la fortuna
A quien glorias le diera hasta en la Luna?*

NUMERO 6.º]

CUZCO MARZO 22 DE 1838.

[UN REAL.

*Continúa la defensa de los tratados de paz
de Paucarpata por el Sr. Irisarri.*

Pero estas causas, por probadas y legítimas que sean, para justificar la declaración de la guerra, ¿podrán ser bastantes para no hacer jamás la paz con los pueblos en que manda el jeneral Santa-Cruz? ¿Se conoce en la política causa alguna legítima para hacer interminables los estragos, las ruinas, los males de toda especie que causa la guerra mas justa, hecha con la mayor moderación? Si el jeneral Santa-Cruz fuese capaz de sostener esta guerra veinte y cinco años, y si Chile se hallase en situación de continuar hostilizándolo durante este periodo de tiempo, ¿habría razón alguna, habría la menor sombra de justicia en el gobierno de Chile para hacer sentir los terribles males de la guerra a toda la presente jeneración y a parte de la futura, solo porque algunos hombres creyeron ver amenazada la independencia de Chile? No: el temor es la peor causa que puede alegarse para hacer la guerra; lo primero, porque la guerra exige valor y energía en el que la hace, y porque el que es valiente y energético no conoce el temor: lo segundo, porque el temor nuestro puede ser infundado, y porque nuestro contrario no tiene la culpa de nuestras pasiones. Por esto no se admiten en la política como causas justificativas de la guerra sino los hechos del contrario, siendo estos hechos un insulto, un agravio, la violación de un derecho perfecto, o la falta de satisfacción, o reparación a estos motivos de queja.

Veamos lo que dice sobre esta materia aquel publicista que la ha tratado mas estensamente, y que ha fundado su doctrina en los mas justos principios. "El temor que nos inspira un poder demasiado grande, no nos da ningun derecho para atacarle, ni nos autoriza para pedir a aquel, cuyo engrandecimiento se nos hace sospechoso, que nos de seguridades, a favor de las cuales podamos creernos a cubierto de

"sus insultos, en tanto que el queda obligado a descansar en nuestra buena fe. ¿Podemos nosotros convertir nuestras propias inquietudes en un titulo para turbar la paz, de que otros gozan?" (1) Es verdad que el mismo autor, en varios lugares del mismo paragrafo citado, dice: que cuando este poder demasiado grande, nos haya dado motivos suficientes para desconfiar de el, y nos haya causado ofensas positivas, estamos en el caso de vengarnos de ellas, si hecho el reclamo conveniente, no se nos ha dado la satisfacción debida. Luego nuestro derecho esta limitado a vengar las ofensas que se nos han hecho; y cuando mas latitud quiera darse a este derecho, podremos pedir garantías al ofensor, que nos pongan a cubierto de otras ofensas que pudiera cometer en adelante. Luego tambien las unicas reales y verdaderas causas de la guerra, que Chile ha declarado al gobierno del jeneral Santa-Cruz, solo pueden ser, la parte que se le atribuye en la expedición de Freire, y la que tuvo, sin duda alguna, en la prisión del ministro Lavalle.

Seame permitido por los hombres que pueden ser imparciales en la cuestion que ventilo, el considerar la causa de Chile lo mas favorablemente que me sea posible, porque mi objeto no es otro, que el de hacer evidente a toda clase de personas, aun a las mas apasionadas, que concedida la justicia de la guerra, no hay razón, ni pretesto plausible para ver la paz de Paucarpata como una terminación desgraciada de la contienda; sino que por el contrario, es, y debe mirarse por todo el mundo, como el monumento mas solemne de las glorias de Chile. Asi, yo supongo q' de parte del jeneral Santa-Cruz no puede haber excusa en los hechos que se alegan como motivos de la guerra, y quiero condenarle como causante y autor de ella.

(1) *M. de Real: La Science du Gouvernement, tome cinquieme, chap II. section I. §. XV.*

¿A qué pena le condenan los principios del derecho de jentes, como violador injusto de los privilegios y prerogativas de una nacion independiente? A dar satisfaccion de los agravios que ha inferido, luego que se le pida, o a sufrir las consecuencias de la guerra, cuando se haya negado a satisfacer o a reparar los agravios. Esta por lo menos es la doctrina de Vattel, de Burlamaqui, de Kluber, de Real, del Comendador Pinheiro Ferreira, y de Bello, a quienes he consultado. Esta es tambien la doctrina por la cual se rijen los gabinetes de Europa, y esta es en fin la doctrina que la naturaleza misma de los negocios politicos ha revelado a los primeros estadistas del mundo, antes que ningun filosofo hubiese escrito una linea sobre el derecho de jentes. Ahora bien ¿se pidio por el gobierno de Chile al jeneral Santa-Cruz la satisfaccion de los agravios antes de ocurrir a la venganza? El jeneral Santa-Cruz se ha quejado de que antes de pedirle esplicaciones sobre la expedicion de Freire, se le trato ya como enemigo, quitandole los buques de la escuadra peruana, que se hallaban en el Callao, cuando el bergantin Aquiles entro en aquel puerto como amigo; pero yo quiero que no tenga fuerza alguna esta queja del jeneral Santa-Cruz, y quiero conceder a Chile el derecho mas inconcuso para apoderarse de los buques peruanos, sin dar tiempo a las esplicaciones sobre el suceso que podia ocasionar la guerra. Quiero tambien que no se de ningun valor a las disposiciones pacificas y conciliatorias que manifiesta, de parte del mismo jeneral Santa-Cruz, el tratado celebrado con D. Victorino Garrido; que no se atienda al arbitraje y mediaciones que propuso aquel jeneral varias veces para terminar las desavenencias entre ambos gobiernos; y quiero en fin conceder, que Chile para vengar sus agravios necesitase hacer uso de la guerra.

Estamos en el segundo caso en que el derecho de jentes coloca a la nacion ofendida, que no ha conseguido la reparacion de sus agravios por las vias pacificas de la negociacion. Chile toma la venganza que cree conveniente; declara la guerra; hostiliza a su enemigo de cuantos modos le es posible: despues de haberle embargado los buques, que hallo el Aquiles en el Callao, persiguio los que estaban en el mar y en puertos extranjeros; envio una expedicion militar a las costas del Peru, con la que ocupo uno de los mas importantes departamentos del Estado Sur-Peruano; destruyo las baterias de Arica; le promovio a la confederacion la guerra de Buenos-Ayres, y

trato de promoverle la del Ecuador. ¿Se necesitaba de hacer mas para vengar los agravios de la expedicion de Freire y la prision de Lavalle? ¿No habia hecho bastante para que se conociese que sabia vengar los ultrajes que se le hacian? ¿Era acaso preciso reducir a cenizas y escombros al Peru, a Bolivia, y al mismo Chile por vengar unos agravios, que las naciones mas poderosas han mirado con menos exajeracion?

El mismo autor que he citado arriba (2) nos refiere un caso que tiene una grande analogia con el nuestro, pero que no produjo entre los gobiernos de la Gran Bretaña y de Suecia los lamentables efectos, que ha producido entre Chile y el Peru, el que a todas luces parece menos grave. Este es el hecho. El rey de Suecia Carlos XII, por instigacion del Baron de Gortz, su favorito y primer ministro, entro en el plan con el rey de España y el Emperador de Rusia, de auxiliar en la Gran Bretaña las empresas del pretendiente, que no eran otras que las de destronar al rey reynante, con quien estaba en paz su majestad sueca. Esta debia hacer un desembarco de veinte mil suecos en las islas britanicas para favorecer la causa del pretendiente. El embajador de Suecia, conde de Gillemberg, era el que dirijia la intriga, y el que fomentaba la insurreccion. El rey de Inglaterra descubrio la trama que se le urdia en el seno de la paz, y la descubrio de manera, que no estaba en el caso de pedir esplicaciones, porque cayeron en su poder las comunicaciones oficiales del primer ministro de Suecia dirigidas al embajador. Este fue preso en Londres; y Gortz en Holanda, en consecuencia de la conspiracion que se fraguaba se tomaron sus papeles, y se prohibio el comercio entre la Gran Bretaña y la Suecia. El rey sueco hizo arrestar en Estocolmo al residente de Inglaterra y a toda su familia: y este fue el mayor mal que se causó a la humanidad por la imprudente mala fe de Carlos XII, de su ministro y de su embajador. Sin tirarse un cañonazo, sin dispararse un tiro de fusil, la querrela entre las dos naciones, o mejor diré, entre los dos gobiernos, se concluyó por la mediacion del Duque de Orleans, rejente de Francia. El mediador escusó al Rey de Suecia, declarando, que este no habia tenido jamas la intencion de turbar la tranquilidad de la Gran Bretaña: que él no habia tenido parte en los desig-

(2) *M. de Réal. La Science du gouvernement: tome V. chap. I. sect. IX. §. XXVI.*

nios atribuidos a sus ministros: que miraria como una cosa injuriosa a él la simple sospecha de creerle participante en aquellos proyectos: y que se proponia, cuando le fuesen entregados aquellos ministros, averiguar su conducta, y obrar en justicia, si habian abusado de su caracter. Los ministros se entregaron, y la querrela quedo terminada a tan poca costa.

(Continuará.)

Nuestros corresponsales de Valparaiso.

Extracto.

Una negra y horrenda nube que todos hemos visto apartarse hace mucho tiempo, y contribuir a su formacion un conjunto de pequeños nubarrones aparecidos en diversos puntos de la Republica, se presenta hoy enlutando la atmosfera de Santiago, y amenazando una subita descarga—No hay momento seguro, ni hombre pensador que pueda afirmar en la noche, que al siguiente dia existirá Chile bajo el gobierno del Jeneral Prieto—Los timidos y espantadizos al nombre solo de revolucion, se acuestan y se levantan temblando, y preguntan antes de santiguarse: ¿que hay de nuevo? ¿que novedad ha tenido el gobierno?—Los buenos chilenos y el pueblo en jeneral, no teme sino desea; porque sabe que el próximo cambio no puede traer consigo nada que se parezca al horror de las revoluciones: que todo está hecho con bajar a D. Joaquin de la silla bien a bien o mal de su grado como hace cualquier Pedagogo con un discipulo remolon cuando no quiere salir del asiento, y tocar fajina al aulico cortejo de S. E. para que jirando a derecha e izquierda tome cada uno el camino por donde Dios le guie, entonando aquello de:

*Si de esta escapo y no muero,
Ya no mas bodas al Cielo.*

En esta sencilla operacion consiste todo, y en la mutacion de gobierno vé todo Chile su verdadera libertad y el mejor desagravio de su ultrajada dignidad y de sus abatidas leyes. Ustedes no deben dudar de que esta disposicion contra el Gabinete Prieto es antigua en la Republica, y si no ha surtido su saludable efecto, no puede atribuirse sino a que todas las cosas tienen su medida de la que no pueden pasar, y que esta no se habia llenado aun en los negocios de Chile; pero la guerra con los Estados confederados, que solo puede sostenerse en las ilusiones del insensato gobierno que oprime a Chile, que no está en los intereses de los pueblos, y en especial la desaprobacion de los tratados de Paucarpata, que se recibieron con un frenesí popular en favor de la paz, ha llenado la medida, han puesto los resortes en el ultimo punto de fuerza, y ya no es posible que deje de terminar un gobierno que ha podido mantenerse hasta aqui contra el conocido axioma de que, "nada violento permanece"—La casa del ilustre Jeneral Blanco Encalada, es frecuentada de los mejores patriotas y de los hombres de verdadera importancia, y jamas ha tenido este Jeneral mejores testimonios del acendrado amor, alto aprecio y honrosas consideraciones que le tributan los chilenos, que despues de los tratados de Paucarpata; despues de su brillante conducta militar en su difícil expedicion. Por fin; todos los elementos que han de producir la caída del actual gobierno de Chile, y levantar la administracion de su salud y de su gloria sobre el hermoso principio de "paz con todos los pueblos", están en accion, y el desenlace se vé con tanta claridad como es la rapidez con que se espera.

La siguiente anecdota, que tuvo lugar en estos dias,

asegurará a ustedes de la verdad de nuestras indicaciones—Sobre la casa de gobierno se colocó en la noche un pajaro nocturno que podria ser un Bhuo, segun su canto tétrico y lamentable, y por la mañana siguiente se glosaba por la jente vulgar, esta casualidad, de mil modos ridiculos y agoreros contra la permanencia del gobierno de Prieto. Sabido este suceso por D. Joaquin, han estado varias noches, vijilantes soldados, esperando al inocente pajaro con fusiles cargados por si volvía a entonar las exequias de la administracion sultanica; pero el casual nuncio de la muerte politica del Presidente de Chile, ha burlado todas las preparaciones hostiles contra él, con no volver a lamentarse en los techos de Palacio—El pueblo dice ahora que esto es un tanto peor, que el pajaro debia haber cantado tres veces, y que cuando lo ha hecho una sola, es porque el gobierno va a sucumbir muy pronto—No tardaremos mucho en dirigir a ustedes nuevas correspondencias, y acaso sean ellas las ultimas reservadas.

Sin variar.

¿Que tal? que tal? que-t-a-l-tal? ¿Con que ya tenemos al imperterrito D. Joaquin, armado de un infernal coraje contra el maldito pajaruelo que tubo la osadia de darle gallo con sus tristes jemidos! ¡Vaya, vaya! ¿Y que culpa tiene el pobre cantor en que el pueblo lo haya mirado como el terrible Profeta de la destruccion de Prieto?—Así es verdad; pero si por yerro de cuenta vuelve el pajaro en una de las noches que lo esperaban los satelites del Sultan de Santiago, no tiene duda que hubiera sido victima del furor de S. E. ¿Que victima tan ilustre! ¿Que honor para el sacrificador! Empero valganos la razon: ¿puede verse cosa mas ridicula ni mejor testimonio de la insignificancia de la administracion de Chile, que la ocupacion del gobierno en el canto de un avechiucho? No será extraño que en los delirios de D. Joaquin, entre el acertado plan de emplear sus tropas en perseguir y destruir todos los pajaros que cantan y vuelan de noche—Seria desde luego risible su campaña contra Bhuos, Lechuzas, Murcielagos, Mochuelos y demas comparsa; pero seria mas posible y de mejor existo que nuevas expediciones a los Estados de la Confederacion; y todo es creible en el desordenado cerebro del hombre que manda en Chile por una equivocacion y por una desgracia del pais, cuyo termino se apróxima, para que levante su erguida frente con su antigua e imborrable gloria—Tenemos a la vista un bosquejo en miniatura del estado de las cosas en Chile, en el extracto que hemos copiado de nuestra correspondencia de Valparaiso. Nosotros al trasmitirlo a nuestros lectores no hemos alterado ni las espresiones que pudieran variar en la minima parte la relacion que se nos hace, y si el sigilo a que estamos obligados no nos impidiese la publicacion de los orijinales, tendríamos una completa satisfaccion en publicarlos en nuestras columnas, como el mejor garante de la exactitud de nuestro extracto. ¿Quien sabe si a la hora esta se hizo el gran relevo de Presidente en Santiago, y los dignos aulicos de D. Joaquin han salido diciendo: *agur y mandar*. Efectivamente; será cosa de ver al Sultan despojado de sus atavios, con la cabeza baja y los brazos cruzados como lego motilon, dictando su testamento politico, haciendo la protesta de su mala fé, y oyendo a sus sectarios que con el rabo entre piernas y las orejas gachas, a guisa de perros escarmentados, se van escurriendo uno tras otro y al pasar por el lado de S. E. dicen gruñendo: "toma Paucarpata", y si hay entre los ilustres cofrades alguno cojo (aunque todos cojean) será sin duda el que se largue mas a prisa con el antiguo refran: *A tu casa Gruella, aunque sea con un pie*. Esto si no ha sucedido ya, ha de suceder muy pronto, y requiere cuando menos una creencia piadosa—¿Y entre tanto, piensa el gobierno en al-

go útil à sus verdaderos intereses? Nada de eso; no Sr. Ni se le pasa por la imaginacion el ocuparse en desarmar la tempestad que mira sobre su cabeza, por el único medio de una prudente y saludable variacion en su torcida politica. ¡Erre que erre y dale que le daras! El gobierno de Chile à reñido con los principios y de consiguiente, la justicia, la razon, la equidad y la prudencia son efectos de contrabando que no entrarian por las puertas del Palacio presidencial sin que el conductor pagase con su pellejo los derechos de tan insultante pacotilla—Don Joaquin ve todos los dias el nublado que lo cubre; pero se ha propuesto romperlo à cañonazos, como hacen los marineros con las mangas en los mares. No sabe S. E. que cuando empieze el aguacero no hay mecha que arda ni cañon que dispare, y que mientras pasa los dias y las noches en las acaloradas disputas sobre la guerra a las Republicas Confederadas, censura de los tratados de Paucarpata, invencion de nuevas expediciones, campañas contra los Bhuos &a, vá à sucederle lo que à los conejos de Iriarte en la disputa de los perros.

Digo que son galgos;

Digo que podencos.

En esta disputa

Llegaron los perros,

Pillan descuidados

A mis dos Conejos &a.

Así sucederá con nuestro Jeneral Prieto, y exelentísima cabeza de su sapientísimo Ministro; y en el momento de la mas acalorada y ridicula cuestion, éte aquí que se soplan los Philisteos à echarle el guante à Sanson, Herodes à acabar con los *inocentes*, los Perros à pillar los Conejos, y los Alcones à los *Pichoncitos*—¿Como quedará entonces el heroico Saltañ de Santiago? ¿Pensara mas en la expedicion proyectada à las costas del Perú? Dará vueltas y mas vueltas, si se las dejan dar, repitiendo lo de Durandarte à su primo Montesinos: *Paciencia y barajar.*

Variando.

DIALOGO.

El Conserje de Palacio, y un mozo de la servidumbre.

Conserje—¡Ola muchacho!—Limpia bien la silla y cojin de S. E, no haga el Demonio que venga nuestro augusto amo à sentarse y se manche el faldon de la casaca, que piensa lucir en Lima antes que veamos otra luna.—*Mozo*—Pues despacio vá el viaje.—*Conserje*—Sin embargo: en los primeros y los ultimos dias de una Presidencia es cuando debe estar mas limpio el Palacio y mejor acomodados sus muebles. Los primeros para lisonjear mas al Poder que viene à habitarlo, y los ultimos para que no note que se le trata mal cuando vá à despedirse del gobierno y à dejar su corazon en una silla en la que desearia eternamente vivir, dormir, reir y muchos acabados en ir.—*Mozo*—¿Con que hay su novedad?—Bien lo dije yo cuando ví esta mañana tanto corrincho de jentes en los parajes principales de la ciudad, con un zuzurro que parecian mosquitos en bodega—Ese maldito Cuco ó pájaro de los diablos ha venido à levantar el tole, tole.—*Conserje*—Dejate de cuentos y limpia la silla por si hoy es la ultima vez que la ocupan las exelentísimas nalgas de S. E, y no te metas en *tolle, tolle*, que es grito de judíos, ni le echas al pájaro la culpa de otros pájaros, de los que unos han cantado ya, y otros cantarán muy pronto.—*Mozo*—Desde que faltó el Sr. Don Diego, me lo decia yo: esto no puede ir bien; si S. E. era Don Diego, y Don Diego S. E.—*Conserje*—No puedo dejar de responderte, aunque encargandote siempre, que para hablar no

es preciso que pare el plumero y los sacudimientos de cortinas y sillas—Limpia, limpia, por que hoy amanecerá el dia de limpia—Este gobierno no hace nada que...
Mozo—Desde que faltó Don Diego—*Conserje*—Todo el país parece que anda no se como—*Mozo*—Desde que faltó Don Diego—*Conserje*—Yo oigo decir que todos quieren la paz y que maldicen la guerra contra la Confederacion Perú-Boliviana—*Mozo*—Desde que faltó Don Diego—*Conserje*—Que nuestro Jeneral Blanco ha hecho un relevante servicio a la patria con los tratados de Paucarpata; que todos los pueblos lo felicitan, y que solo el gobierno quiere guerra y guerra sin contar con...
Mozo—Desde que faltó Don Diego—*Conserje*—¡Si acabarás con tu *ora pronobis* de Don Diego!—Mira, buen hombre; tu Don Diego era hombre de peso como suele decirse, y si se hubiese inclinado al lado bueno, mucho pudo hacer en bien de su patria; pero... Por fin; nada quiero con muertos—Lo que si puedo decirte es, que ni San Diego puede hacer correr el agua contra su curso, ni remontar cometas contra el viento, y que lo que ha de suceder tiene mucha fuerza. Chiton, y como dijo Don Quijote, mas vale no meneallo y dejarlo como se está—De este modo, yo seré siempre Conserje y tu Mozo de la servidumbre de Palacio—*Mozo*—Siendo así, chiton y ¡viva Don Quijote!

Letrilla.

¡Buena vá la danza
Doña Catalina!

Salió Don Joaquin
A explorar el morro,
Con bata y con gorro,
De su camarín.
Dice que hay bonanza
Cuando vé neblina:
¡Buena vá la danza
Doña Catalina!

No tantás razones
Dice su exelencia,
Contra la carencia,
Las contribuciones.
La espada y la lanza
Buscarán la mina:
¡Buena vá la danza
Doña Catalina!

Vuelve confiado
A su gabinete;
Ocupa el bufete
Bien desocupado,
Cual otro Carranza
De valiente trina:
¡Buena vá la danza
Doña Catalina!

¡Pero que ruido
La quietud altera?
—Que la conejera
Rompió ya su nido.
—¡Al Palacio avanza!
¡Libertad divina!
¡Buena vá la danza
Doña Catalina!

¡Que venga el Ministro:
—Los buques dispuestos:
—La tropa en sus puestos:
—El rol y el registro.
El tiempo se alcanza.
Hoy sopla bolina.
¡Buena vá la danza
Doña Catalina!

Se hundió ya el infierno
"Con *mura* y con *viva*.
República "riba"
"Abajo el gobierno"
Y la confianza
Señora Joaquina?
¡Buena vá la danza
Doña Catalina!

Es gran patarata
Dice el Secretario;
Pero es necesario
Soldados y plata.
Con solo esperanza
Si bien se examina:
¡Buena vá la danza
Doña Catalina!

Ya se acabó el fuego;
¿Y Prieto y su bando?
—Van encomendando
El alma de Diego.
Pesado es en chanza
Verdad genuina.
¡Buena vá la danza
Doña Catalina!

